Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 9 de julio de 2021

Divisorio
Demandante: Martha Cecilia Alonso Tunjano
Demandado: Rafael Eduardo Builes Rivera
Radicación No. 2020-00068
Auto No. 1589

Se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 30, allegado por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual informa que el estado actual del bien es regular, en estado de conservación y sin producir frutos.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b5453742d64220f32b161f82dbd86767ecb6cbacb4f16f7b7db320f5a9926ac7
Documento generado en 09/07/2021 06:40:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CEPC